

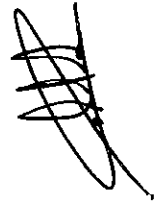


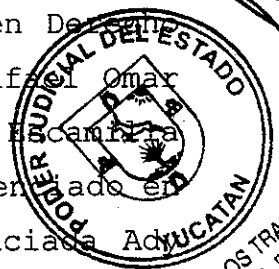


SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las trece horas del 30 de mayo del año 2018, tiene verificativo la Sesión Ordinaria del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, en el predio marcado con el número 365 de la calle 39 y avenida reforma del centro de esta Ciudad de Mérida Yucatán, estando presentes la Presidenta del Comité de Transparencia la Licenciada en Derecho Alejandra Gabriela Rivera Ruiz, así como sus Vocales del Comité: el Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González, la Licenciada en Derecho Rosa Escamilla Sabido, la L.A.D.E Johanna Medina Sotres, el Licenciado en Derecho Armando José Tello y la Responsable de la Unidad de Transparencia la Licenciada Ady Marbella Vermon Caamal; se procede a seguir con la siguiente orden del día: 1.-Pase de lista de asistencia; 2.-Declaratoria de estar integrado el Comité de transparencia y la presencia de la Responsable De La Unidad De Transparencia; 3.-Análisis estudio y valoración de la solicitud de información con número de folio  presentado el 02 de mayo del año en curso y requeridas por el particular vía INFOMEX por medio del Portal de Transparencia; 4.- Análisis, estudio y valoración de la respuesta en cuanto a la Versión Publica de un expediente laboral y la omisión de Datos Personales de particulares que intervienen en el proceso laboral; 5.- Resolución para declarar aprobada la Versión Publica, así como la ratificación de los Datos Personales que se testaron en el expediente requerido en la solicitud del particular en forma de Versión Publica; 6.- Clausura de sesión.-----

Iniciada la sesión con el punto numero 1.- Lista de asistencia. Se hace constar la comparecencia de la Licenciada en Derecho Alejandra Rivera Ruiz, del Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González, de la Licenciada en Derecho Lilia Escamilla Sabido, de la L.A.D.E Johanna Medina Sotres, del Licenciado en Derecho Armando José Tello Domínguez y de la Licenciada Ady Marbella Vermon Caamal Responsable de la Unidad de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios.-----

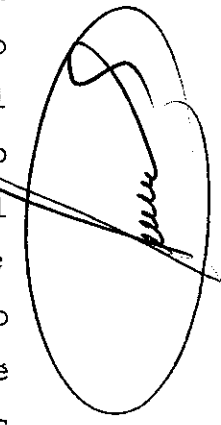
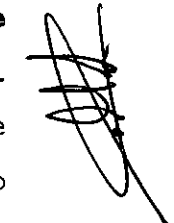


TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

Punto número 2.- Declaración del quorum para sesionar, la licenciada en Derecho Alejandra Rivera Ruiz Presidenta del Comité de Transparencia de este Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, así como los Vocales el Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González, de la Licenciada en Derecho Lilia Escamilla Sabido, de la L.A.D.E Johanna Medina Sotres, del Licenciado en Derecho Armando José Tello Domínguez y de la Licenciada Ady Marbella Vermon Caamal Responsable de la Unidad de Transparencia de este Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios, por lo que se encuentra legalmente constituida la sesión, declarándose abierta y aprobada.-----



Punto numero 3.- En relación a este punto de la orden del día, la Responsable de la Unidad de Transparencia de Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios informa que en atención a la solicitud recibida con fecha 02 de Mayo del año en curso, con número de folio requeridas por el Ciudadano vía INFOMEX por medio del Portal de Transparencia, misma solicitud en la que requiere: **Versión Publica de toda la información contenida en el expediente principal, en el que derivó el Amparo Indirecto 636/2015 del Juzgado Segundo de Distrito;** motivo por la cual la Unidad de Transparencia de este Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios procedió a recabar la información solicitada, realizando un oficio con número UT04/2018 con fecha 8 de mayo del año en curso para el departamento de Secretaria quien es responsable el Licenciado en Derecho Rafael Omar Ferriol González en virtud de que el expediente laboral se encuentra en dicha área del tribunal; asimismo con fecha 14 de mayo se recibe oficio del departamento de secretaria donde se informa que el expediente que se solicita para la Versión Pública tiene memoriales los cuales se están trabajando, por tal motivo con fecha 15 de Mayo del 2018 se convocó al Comité de Transparencia para solicitar la prórroga del plazo de respuesta a fin de brindar particular una respuesta apropiada, misma petición que se aprobó con fundamentos en los artículos 43, 44 fracción III y 132 de la Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública y los demás preceptos legales aplicables.-



Punto número 4.- En relación a este punto del orden del día

TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS

Versión Pública se procedió a convocar de nueva cuenta al comité de transparencia para que ratifique la elaboración de la Versión Pública así como la omisión de Datos Personales que se encuentran en el expediente que solicita el particular.---

Punto número 5.- Con respecto a este punto este Comité de Transparencia del Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios con fundamento en la Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados en sus Artículos 2 fracción V, 3 fracción IX y 83 así como el Lineamiento General en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones publicas acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT18/03/2016-03 y demás preceptos legales aplicables se autoriza la versión pública del expediente laboral y se confirma los datos personales que se testaron en el expediente.-----

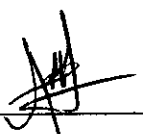
Punto número 6.- Como último punto del orden del día se señala que no existen asuntos pendientes por comentar, por lo que se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas del día 30 de mayo del año 2018, firmando al calce los que en ella intervinieron para debida constancia.-----



Lic. Alejandra Gabriela Rivera Ruy

Presidente del Comité de Transparencia del TRIBUNAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS





Lic. Ady Marbella Vermon Caamal

Responsable de la Unidad de Transparencia



Lic. Lilia Rosa Escamilla Sabido

Vocal del Comité de Transparencia.



Lic. Rafael Omar Ferriol González

Vocal del Comité de Transparencia.



L.A.D.E Johana Medina Sotres



Lic. Armando José Tello